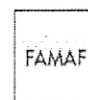


Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC: 58637/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 657/2014

**VISTO**

La Resolución HCS N° 690/14 por la cual se crea el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales en el ámbito de la Secretaría de Relaciones Institucionales del Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; y

**CONSIDERANDO**

Que mediante nota del 10 de noviembre de 2014 la secretaria de relaciones institucionales de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Dra. María del Carmen VISVISIAN ha solicitado de la decana de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FaMAF), Dra. Mirta IRIONDO la designación de dos representantes, uno titular y otro suplente, de esa unidad académica para que integren el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales del Rectorado.

Que dicha designación no implica erogación alguna por parte de la FaMAF

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar a las personas abajo indicadas como representantes de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FaMAF) ante el Consejo Asesor de Relaciones Institucionales del Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, en el carácter indicado en cada caso.

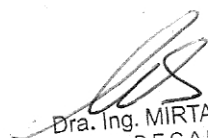
Titular: Lic. Carlos DE LA VEGA (DNI: 23.458.926). Secretario de Gestión Institucional. FaMAF

Suplente: Lic. Pedro PURY (DNI: 13.681.911). Prosecretario de Vinculación Tecnológica. FaMAF

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese

CÓRDOBA, 18 de noviembre de 2014.

  
Dra. SILVIA-PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF